

Deuda externa: el reto del siglo XXI*

Alicia Girón G. •

*Aborrezco a las deudas más que a los españoles. Por eso le advertí a Santander que lo bueno que hiciéramos por la nación no serviría de nada si aceptábamos la deuda, porque seguiríamos pagando réditos por los siglos de los siglos.***

SIMÓN BOLIVAR

A 500 años de su Conquista, América Latina tiene una deuda acumulada de 426 mil millones de dólares.¹ El pago por concepto del servicio de la deuda tan sólo en el periodo 1982-1988 fue cercano a los 180 mil millones de dólares.² Dicha situación de profunda consternación económica, política y social, significó que la transferencia representara así una cuarta parte del valor de las exportaciones de bienes y servicios de la región y aproximadamente 4 por ciento de su producto interno bruto en el periodo señalado.³

* La autora agradece las observaciones hechas por la Lic. Alma Chapoy.

• Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

** García Márquez, Gabriel. *El General en su Laberinto*, Editorial Diana, México, 1989.

¹ Banco Interamericano de Desarrollo. *Informe Anual sobre el Progreso Económico y Social en América Latina 1989*, Washington, D.C., EUA, 1989.

² Banco de México. *Informe Anual 1988*, México, D.F.

³ *Ídem.*

Procurando buscar alternativas viables para solucionar la transferencia real de recursos de los países endeudados y evitar que dichas medidas pongan en riesgo el sistema financiero mundial, es importante estudiar la problemática mexicana, laboratorio de los esquemas del Fondo Monetario Internacional, cuya situación ha sido considerada por Estados Unidos como parte de su “seguridad nacional”.

México inicia la década de los años noventa con una alternativa de solución a su deuda externa, en función de las necesidades del capital financiero transnacional en el marco de la crisis estructural del capitalismo y de la internacionalización del capital.

La deuda externa mexicana, planteada como una solución necesaria para lograr el crecimiento y el bienestar social —no alcanzado en la llamada *década perdida*—, es parte ahora de una *nueva* estrategia donde los interlocutores internacionales, —el FMI, el Banco Mundial, el Club de París y el Sr. Brady— buscan una solución de causalidad a través del locutor intelectual, el gobierno mexicano, para lograr satisfacer las necesidades de la reproducción capitalista a través de un lenguaje *nuevo*, tal es la modernidad, la estabilidad, el crecimiento y la innovación. En dicho proceso, el agente receptor jugará un nuevo papel al desempeñado durante los últimos cuarenta años, planteando metas políticas y sociales diferentes.⁴

En este artículo, el problema de la deuda externa y el reto que significa su solución en los noventa, será abordado presentando las diferentes alternativas que el gobierno mexicano y el Fondo Monetario Internacional han implementado durante 1982-1988. Por otra parte, la nueva estrategia mexicana en el marco del Plan Brady para 1989-1992, encaminada a reducir el débito y el otorgamiento de *créditos frescos* será reseñada a continuación.

Introducción

El inicio de una nueva década, acompañada del fin de un milenio, enfrenta a los científicos sociales al cuestionamiento, tanto teórico como empírico, de los procesos establecidos desde la posguerra hasta la crisis financiera de los ochenta. Recobrar el *Milagro Mexicano*

⁴ Caro García, María Concepción. *La deuda externa a través del discurso del poder en México (1982-1988)*, Tesis de Posgrado de Maestría en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1989.

cayendo en la repetición de políticas difuntas o alternativas que en su momento lograron el crecimiento y el desarrollo de la sociedad son errores que muchas veces oscurecen el entendimiento del momento que vivimos.

Hoy día, la deuda externa no será sinónimo de crecimiento ni mecanismo estabilizador. Ésta jugará un papel determinante en la integración de México con Estados Unidos y Japón, acompañada de una liberalización financiera y comercial así como de un proceso privatizador donde el Estado interventor dejará sus paraestatales al libre juego de la oferta y la demanda.⁵ La rentabilidad y la modernidad del país buscarán satisfacer las necesidades de la reproducción y la valorización en función del capital transnacional.

La deuda externa dará paso a un “nuevo” lenguaje; su solución y disminución permitirán una mayor competitividad en aras de la “modernidad”.

I. Soluciones, alternativas y resultados. La deuda externa de 1982-1988

La deuda externa de México ha sufrido diferentes mutaciones a lo largo del tiempo; a tal grado que, en opinión de Jan Bazant “...la historia de su deuda exterior es la historia de la vida misma de México”.⁶ Desde su inicio en el siglo XIX, el financiamiento ha propiciado el desarrollo del capitalismo en ciertos sectores; unas veces con mayor agresividad que en otras, pero siempre buscando la valorización y reproducción del mismo. Ya en este siglo, la deuda externa desde de los cuarenta hasta los sesenta tuvo como objetivo el crecimiento. Sin embargo, a partir de 1982 el endeudamiento se convirtió en una variable inmanejable para la política económica transformando al país en *tributario de capitales*. A estos años los hemos llamado *crisis de liquidez y desfinanciamiento* del país.

Esta etapa la hemos denominado así, porque los indicadores económicos característicos la señalan como un periodo de disminución o caída en la producción, baja de precios de las materias primas de exportación, reducción del salario real y mayor desempleo.

⁵ Villareal, René. *Los mitos de la empresa pública*, México, Editorial Diana, 1988.

⁶ Bazant, Jan. *Historia de la deuda exterior de México*, México, El Colegio de México, 1968.

A. Panorama Económico de la Deuda Externa

El panorama de la deuda externa se caracterizó por las siguientes cifras. En 1970 la deuda externa total ascendía a 3.8 mil millones de dólares; para 1975 ésta representaba 13.5 mil millones de dólares. El monto de los préstamos del mercado internacional de capitales para Petróleos Mexicanos (PEMEX) en el último quinquenio de la década de los años setenta ascendía a 39.0 mil millones de dólares. En 1982 la deuda externa total ascendió a 87.6 mil millones de dólares. De un incremento absoluto de 12.8 mil millones de dólares en el lapso transcurrido de 1982-1988 se pagó por concepto del servicio de la deuda externa la cantidad de 103.7 mil millones de pesos.⁷

Observando el cuadro 1, y dentro del panorama planteado con anterioridad, deseamos destacar el pago del servicio de la deuda externa en relación con el incremento que tuvo durante el periodo 1982-1988.

1. El saldo de la deuda externa de 1982 tuvo un aumento de cerca de 13 mil millones de dólares. Incluso hay una disminución de 1987 a 1988 debido, principalmente, al pago de la deuda externa del sector privado y a los intentos que el gobierno hizo por disminuir el principal, vía los *swaps*, los bonos *cupón cero* y a que no hubo nuevos préstamos durante 1988, en razón de las altas reservas obtenidas por un incremento en los precios del petróleo. El panorama parecería bastante halagador pues indudablemente que este periodo es uno moderado, en comparación con el desbordamiento que hubo en las anteriores administraciones gubernamentales. Sólo hay una diferencia: en los periodos anteriores las tasas de crecimiento del producto nacional bruto fueron positivas y llegaron a ser hasta del 8 por ciento anual; en tanto que en los años 1982-1988, las tasas de crecimiento no pasaron del 2 por ciento e incluso llegaron a ser negativas.

2. En el mismo cuadro 1 es de primordial importancia destacar el papel que ha desempeñado el servicio de la deuda externa. Este servicio es anual por lo que, si deseamos conocer lo que se ha pagado por dicho concepto durante el periodo 1982-1988, al sumar las cantidades se obtiene el monto depositado en los bancos extranjeros. La cifra total de dicha suma es cercana a 104 mil millones

⁷ World Bank. World debt tables, *External public debt of developing countries*, Washington, D.C., USA.

CUADRO 1

INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE MÉXICO
(millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Deuda externa total							
Saldos	87.6	93.8	96.7	97.8	100.5	102.3	100.4
Desembolsos	17.5	12.5	5.3	4.87	6.1	10.7	5.9
Servicio	19.4	14.3	14.3	13.5	11.7	13.7	16.8
Amortizaciones	7.0	4.0	2.4	3.6	3.4	5.6	7.9
Intereses	12.4	10.3	11.9	9.9	8.3	8.1	8.9

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, Naciones Unidas. *Notas para el estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1988*, México, junio de 1989

de dólares: por concepto de intereses se pagó la cantidad de 70 mil millones de dólares y de amortizaciones 34 mil millones de dólares. Ello significa que el 67 por ciento se destinó a intereses y el 33 por ciento a pagar el principal. Si seguimos jugando con los números y aceptamos que la deuda externa de México es actualmente de 104 mil millones de dólares, tendríamos que aceptar que *lo pagado por concepto del servicio de la deuda externa durante 1982-1988 equivale a lo que debemos*.

3. Otro punto importante a destacar, observando el mismo cuadro, es que a finales de 1988 el indicador del servicio/desembolso subió a 284.7 por ciento, mucho mayor al 128.4 por ciento correspondiente a 1987. (Véase cuadro 2).

4. Los indicadores del endeudamiento externo mostrados en el cuadro 2, señalan que el servicio de la deuda externa sigue siendo *de una magnitud considerable* en relación con la entrada de divisas por concepto de las exportaciones de bienes y servicios. El esfuerzo desarrollado por el país ha sido cuantioso; a pesar de las tres re-negociaciones en el periodo de Miguel de la Madrid, este indicador nos muestra que más del 50 por ciento de nuestras exportaciones, se destinó a pagar el servicio de la deuda, y en 1988 cerca del 63 dejando tan sólo un 37 por ciento para canalizarse a las importaciones necesarias para nuestra economía.

5. El indicador de intereses netos/exportaciones de bienes y servicios es muy alto y los intereses semejan a la deuda que contrajo

CUADRO 2
INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO
DE MÉXICO
(porcentajes)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Relaciones							
Deuda externa							
Total/exportaciones de bienes y servicios	334.8	345.1	222.1	353.6	456.9	383.7	345.3
Servicios/exportaciones de bienes y servicios	75.3	37.5	59.1	49.0	53.2	49.8	57.8
Intereses netos/exportaciones de bienes y servicios	47.4	38.0	39.6	35.8	37.7	29.4	30.6
Servicios/desembolsos	112.6	81.6	269.8	321.4	191.8	128.4	284.7

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, Naciones Unidas. *Notas para el estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1987*, México, junio de 1989.

Eréndira con su abuela en el cuento de García Márquez. Los intereses llegaron a cerca del 50 por ciento en 1982. Después, gracias a las renegociaciones se mantuvieron alrededor del 38 por ciento y se abatieron hasta un 29 por ciento durante los últimos años.⁸ Pero estos intereses son fluctuantes y la tasa de interés obedece a la ley de la oferta y la demanda. Las tasas de interés a las que se contrató nuestra deuda, o más bien nuestra *vieja deuda* —la deuda contratada de 1970 a 1982— no sobrepasaron tasas del 10 por ciento, y en ese entonces nuestro petróleo oscilaba entre 30 y 35 dólares el barril. Ahora, el precio baja a 10 y 15 dólares el barril y las tasas de interés oscilan entre 13 y 15 por ciento. Por ello, es posible afirmar que esta deuda contratada por México es similar a la deuda impuesta por la abuela desalmada de la bella Eréndira en sus años de juventud.*

B. Alternativas de solución al problema del endeudamiento

Las formas con que se enfrentó la llamada *crisis de liquidez* de México durante 1982-1988 fueron, en primer lugar, los acuerdos de estabili-

⁸ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas. *Notas para el estudio económico de América Latina y el Caribe, 1987*, México, junio de 1989.

* García Márquez, Gabriel. "La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada", *Siete Cuentos*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1982.

zación para el periodo 1983-1985; el acuerdo de tipo *stand by* para el periodo comprendido entre junio de 1986 y el transcurso de 1987, firmado con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y para 1988, se instrumentó el Pacto de Solidaridad Económica.

En segundo lugar, estuvieron las renegociaciones de la deuda externa. Durante dicho periodo México tuvo tres renegociaciones con la banca privada internacional. La primera, realizada en 1983 por un monto de 23 mil millones de dólares a un plazo de 8 años y un periodo de gracia de 4 años. La segunda, realizada en 1985 por un monto de 48 mil millones de dólares incluyendo a la anterior renegociación. Los créditos frescos otorgados a México durante dichos años y el plazo de pago fue por 14 años para pagar y siete años de gracia. La tercera renegociación fue por un monto de 75 250 millones de dólares incluyendo la renegociación anterior; 9 500 millones de dólares de la deuda privada, el crédito de 5 mil millones de dólares otorgados en 1983, 3 800 millones de dólares otorgados en 1984 y 1 800 millones otorgados por el Club de París. El plazo fue de siete años de gracia y 20 años para pagar.⁹

C. Resultado de dichas alternativas de solución

En el marco de la crisis estructural del sistema capitalista, los años ochenta representan para América Latina una progresiva marginación económica del crecimiento alcanzado por los países desarrollados, debido a la enorme transferencia de recursos canalizados hacia los acreedores. La incidencia de políticas de ajuste encaminadas a pagar el oneroso servicio de la deuda externa —resultado del inestable mercado internacional de capitales donde las tasas reales de interés fueron superiores a las tasas nominales—, la disminución de los precios de las materias primas de exportación de la región y la profunda devaluación de los tipos de cambio nacionales, ocasionaron que los indicadores económicos básicos se desplomaran.

Después de la recesión económica del periodo 1981-1983, América Latina experimentó una alentadora recuperación durante el periodo 1984-1988, en el que el crecimiento anual del producto interno bruto (PIB) alcanzó un promedio del 3.6 por ciento. El ritmo de dicha recuperación, sin embargo, no pudo mantenerse en 1987

⁹ Girón G., Alicia. "Solución, negociación o confrontación. La deuda externa de México", *Momento Económico*, núm. 44, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, marzo-abril 1989.

cuando se registró un crecimiento económico del 2.6, porcentaje sólo ligeramente superior al incremento de la población, que alcanzó 2.2 por ciento.¹⁰

Lo inaudito de este proceso de desaceleración, es que la deuda externa disminuyó en 1988 en 15 mil millones de dólares. Sin embargo, un alza de 3 puntos porcentuales en las tasas de interés internacional entre el primer trimestre de 1988 y el primero de 1989, restringió el crecimiento y añadió 10 mil millones de dólares al servicio de la deuda.¹¹

El panorama de América Latina es semejante al de México, que para dar el adecuado servicio a su deuda externa, ha aplicado políticas de ajuste que se han traducido en la disminución del producto interno bruto por habitante en 13 puntos porcentuales al pasar de 103.0 a 90.1 en el periodo comprendido entre 1982-1988.¹² El Banco de México indica la gravedad de la situación al señalar:

...los flujos de endeudamiento neto externo recibidos por el país en el curso del periodo 1983-1988 arrojaron un saldo negativo. Si bien el sector público, tanto financiero como no financiero, hizo uso de crédito, neto de amortizaciones, por 12 396 millones de dólares en el lapso de referencia y la banca comercial se endeudó en 831 millones de dólares, el sector privado no financiero, por su parte, destinó 12 774 millones a reducir su deuda externa. Si se considera que en el mismo lapso la reserva internacional del Banco de México creció 4 756 millones de dólares, puede decirse que hubo un flujo neto negativo de recursos crediticios externos por 4 303 millones de dólares. Por consiguiente, el valor del saldo de la deuda externa total, neta de reservas internacionales, deflactado por el índice de precios al consumidor de Estados Unidos, disminuyó 19.2 por ciento de diciembre de 1982 a diciembre de 1988. No obstante esta reducción, el ya mencionado deterioro de los términos de intercambio hizo aún más pesado el servicio de la deuda externa.¹³

La transferencia real de recursos de México hacia sus acreedores y la consiguiente disminución de la deuda externa total, en la que la deuda externa del sector privado jugó un papel muy importante, en nada incidieron para mejorar tanto el crecimiento del producto interno bruto como los salarios reales de la población. La deuda externa del sector privado a través del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA) permitió que de 10 mil millones de

¹⁰ Banco de México. *Informe Anual 1988*, México.

¹¹ *Ídem.*

¹² CEPAL, *op. cit.*

¹³ Banco de México, *op. cit.*

dólares en mayo de 1987 descendiera la deuda del sector privado a 2 440 millones al término de 1988. De esta disminución de 7 560 millones aproximadamente 1 330 millones correspondieron a amortizaciones normales y 6 230 millones a la cancelación anticipada de coberturas.¹⁴ En este tipo de operaciones, se utilizó *cash buy-back* semejante al utilizado por Bolivia y Chile, donde la *vieja* deuda externa se compra con el descuento existente en el mercado secundario dentro del marco de una renegociación y un plan de ajuste.

En tanto, los salarios mínimos reales pasaron de 91.7 a 46.9 en el periodo 1982-1988 (1976=100) y tan sólo en 1988, año en el que México redujo su deuda, el decremento del salario real con respecto a 1987, fue de 11.1 por ciento.¹⁵ La reducción del salario real y el desempleo se vieron acompañados del nacimiento de una economía informal creciente, convirtiendo a las ciudades más importantes del país, en verdaderos *tianguis* de mercancía importada y de alimentos.¹⁶

La política de renegociaciones y planes de ajuste tuvo por objetivo cumplir con el servicio de la deuda externa del país, pero dejó de lado la deuda contratada con la mayoría de la población. Es evidente cómo de 1987 a 1988 baja la deuda externa en tanto crece la deuda social. Si bien en los últimos años disminuye la deuda externa total, los salarios tienen un decremento real de 11.1 por ciento y si se toma en cuenta la caída que surge desde el inicio de la crisis, tal decremento sobrepasa el 50 por ciento. Así, baja de salarios, aumento del desempleo, desnutrición, inflación e hiperinflación y el crecimiento de la economía informal, son el resultado de las soluciones y alternativas llevadas a cabo por las políticas de ajuste del Fondo Monetario Internacional.

II. La estrategia del FMI, el Plan Brady y la participación de los bancos

No cabe duda que los años comprendidos entre 1982-1988, se significaron por la falta de financiamiento a los países de ingreso mediano y aquellos de América Latina cuya deuda externa se caracteriza por haber sido contratada, en su mayor parte, con la banca trasnacional.

¹⁴ *Ídem.*

¹⁵ CEPAL, *op. cit.*

¹⁶ Rodríguez Chaurnet, Dinah y Felipe Torres Torres. "La industria de frituras: dicotomía entre acumulación y subsistencia (un estudio de caso en la Ciudad de México)", *Problemas del Desarrollo*, vol. XVIII, núm. 71, octubre-diciembre de 1987.

De un total de 49 000 millones de dólares anuales alcanzado en 1981 y 1982, el volumen neto de préstamos bancarios destinados a los 15 países fuertemente endeudados, pasó a ser negativo durante 1983-1988, por un total de unos 5 000 millones de dólares. En este último periodo, los pagos efectuados por dichos países a los bancos comerciales por concepto de intereses representaron más de 160 000 millones. Durante el mismo periodo, en cambio, los préstamos oficiales a largo plazo concedidos a dichos países ascendieron a unos 70 000 millones de dólares.¹⁷

Los bancos transnacionales se limitaron a dejar de prestar, para con ello, elevar su coeficiente capital/activo y poder tener la capacidad de hacer frente a las pérdidas sin necesidad de quebrar.¹⁸ Sin lugar a dudas, la razón de la renuencia de los bancos a prestar, según el director gerente del Fondo Monetario Internacional, es:

la pronunciada caída del valor de sus títulos de deuda en el mercado secundario. Por otra parte [...] vemos el fomento de la tendencia a financiar los déficit de balanza de pagos mediante la acumulación de atrasos, lo cual representa una práctica totalmente inaceptable. [...] la acumulación de atrasos de todos los países que han tropezado con dificultades para el servicio de la deuda, tanto los países de bajo ingreso como los de ingresos medianos, ha representado en los últimos tres años alrededor de 11 000 millones de dólares, 4 000 millones y 11 000 millones respectivamente, [...] persiste el riesgo de que dichos montos sean aún más elevados en los próximos años.¹⁹

Soportar la transferencia neta de recursos por el pago de intereses —calculados sobre el valor nominal de la deuda cuando ésta ha sufrido una reducción severa en su valor real en el mercado secundario—, impide un crecimiento real de las economías que realizan un rígido ajuste para darle servicio a sus deudas. “En el caso de los 15 países fuertemente endeudados, esta transferencia ha ascendido a un promedio de unos 25 mil millones anuales en los últimos cuatro años.”²⁰

¹⁷ Camdessus, Michel. “Fortalecimiento de la estrategia frente a la deuda: la función del FMI y los bancos”, *Boletín del FMI*, 19 de junio de 1989.

¹⁸ Se entiende por coeficiente capital/activo la reserva para pérdidas por concepto de préstamos oficiales a largo plazo concedidos. Cuando un determinado activo se considera incobrable, el monto de la pérdida se deduce de esa reserva y, en consecuencia, no afecta a los ingresos corrientes, *Boletín del FMI*, 5 de junio de 1989, véase p. 164, véase Guttentag y Herring Accounting for Losses on Sovereign Debt: implications for new lending (núm. 172 de la serie: “Essays in International Finance”).

¹⁹ Camdessus, *op. cit.*

²⁰ *Ídem.*

El entorno que ha propiciado que el servicio de la deuda externa se vuelva de suma gravedad son las fluctuaciones de los precios mundiales de las materias primas, las tasas de interés internacional y la inestabilidad en los tipos de cambio de la mayoría de los países subdesarrollados.²¹ Los créditos contratados con la banca transnacional, sujetos a la tasa interbancaria de Londres (LIBOR) durante la década de los setenta y los primeros años de los ochenta, dependen de una variabilidad que muchas veces ha provocado que el servicio de la deuda se encarezca extremadamente. Si a ello agregamos que los precios de las materias primas tendieron a la baja y el peso de continuas devaluaciones causó procesos inflacionarios e hiperinflacionarios, la situación económica y política de los países más endeudados ha tenido que sufrir cambios estructurales profundos.

La estrategia del Fondo Monetario Internacional ha sido implementar políticas de ajuste con la participación de los préstamos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo en una nueva modalidad llamada *condicionalidad cruzada*.²²

El Fondo Monetario Internacional creó el Servicio de Financiamiento Compensatorio y para Contingencias²³ para países con problemas de deuda externa y sigue otorgando préstamos a dichos países, con el fin de que no se interrumpa el pago del servicio de la deuda externa. Sin embargo, los bancos transnacionales en la medida en que han visto que sus préstamos corren el riesgo de disminuir e incluso de declararse impagables, orientan su cartera a los países industriales dedicándose a incrementar sus reservas para enfrentar el no pago de los créditos otorgados a dichos países.

La estrategia del Fondo Monetario Internacional, hasta antes de 1988, había sido la de continuar implementando políticas de ajuste y de estabilización, renegociaciones y nuevos créditos. Incluso

²¹ Mathieson, Donald J. *et al.* Managing financial risks in indebted developing countries, *Occasional paper*, núm. 65, Washington, International Monetary Fund, D.C., junio de 1989.

²² Se entiende por *condicionalidad cruzada* que los préstamos otorgados por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Club de París y otros acreedores tengan la certeza de encaminarse hacia el objetivo de reducir los desequilibrios de balanza de pagos compatibles con el Convenio Constitutivo y las normas del Fondo donde financiamiento y ajuste sean acordes.

²³ El Servicio de Financiamiento Compensatorio y para Contingencias (SFCC), entró en vigor en agosto de 1988 reemplazando el servicio de financiamiento compensatorio (SFC), véase el *Boletín del FMI* (suplemento), agosto de 1989.

en los planteamientos del Plan Baker, se enfatiza la participación del Fondo en la disponibilidad de nuevos créditos. No es sino hasta el anuncio del Plan Brady que se señala un cambio de orientación para enfrentar el servicio de la deuda y su reducción, vinculada a programas de ajuste a mediano plazo que impliquen sólidos elementos de reforma estructural y la firme aplicación continua de medidas de política económica. Los cambios estructurales, enfatizados a lo largo de los discursos de los directivos de las instituciones financieras, serán en el marco de un lenguaje de modernidad, crecimiento y estabilidad.

Es necesario sintetizar los pasos de dicha estrategia para ver la causalidad de la política económica implementada a nivel internacional por los consorcios financieros internacionales y los organismos financieros oficiales.

1. A partir del Plan Baker se presentó la instancia del Plan Brady, con objeto de desplegar mayores opciones para reducir la deuda y su servicio llamándola *estrategia reforzada*. Este último Plan está constituido por tres elementos: la adopción de políticas macroeconómicas y estructurales apropiadas por parte de los países deudores; el respaldo financiero continuo del Fondo y los bancos multilaterales de desarrollo para introducir reformas de política económica y, un mayor volumen de crédito de los bancos privados a los países deudores.²⁴ Conforme a este Plan, el Sr. Brady pidió concretamente a los bancos que:

...supriman las cláusulas contenidas en los actuales acuerdos de préstamos, según los cuales se dispone que los acreedores apliquen un trato uniforme no preferencial a todos sus deudores en las transacciones de negociación de las condiciones de los préstamos; lo mismo se exige de los deudores con respecto a los acreedores.²⁵

Los intereses políticos y económicos sobre países latinoamericanos —muy especialmente México— han orillado los bancos a que mejoren su actitud frente a los deudores. Profundizar la relación de responsabilidad entre deudores y acreedores fue el objeto de mantener la mutua corresponsabilidad en el papel jugado por ambos sectores a lo largo de la crisis. El fracaso de las políticas de ajuste y la prioridad de

²⁴ Brady, Nicholas F. "EE.UU. propone ampliar la gama de opciones de financiamiento de la deuda de los países en desarrollo", *Boletín del FMI*, 27 de marzo de 1989, p. 81.

²⁵ *Idem*, pp. 81 y 90.

dar al servicio de la deuda externa el primer lugar, ocasionaron un profundo deterioro de la democracia, poniendo en peligro la estabilidad política de los países deudores.

2. La estrategia del FMI ha sido puntualizada en varias ocasiones por su director general, en las cuales ha manifestado la necesidad de reducir las diversas deudas externas con la aplicación de programas de ajuste que impidan poner en duda la estabilidad financiera del sistema internacional. Días después del anuncio del Plan Brady, el señor Camdessus dijo:

Cómo reanudar un crecimiento duradero en los países deudores. Cómo reforzar su capacidad de servir la deuda. Cómo ayudarles a recuperar el acceso espontáneo a los mercados internacionales de capital. Para satisfacer estas condiciones: ¿qué es lo que básicamente necesitamos? Básicamente, deben cumplirse cuatro condiciones: 1. Adicionalidad en el financiamiento. 2. Calidad en los programas de reforma económica. 3. Disposición real voluntaria de todas las partes a explorar a fondo, las posibilidades ofrecidas por los planes de reducción de deuda. 4. Solidaridad en el manejo de los problemas mundiales.²⁶

Pareciera ser que el mundo capitalista enfrenta un serio peligro ante el estancamiento de varias economías de los países subdesarrollados. Cómo lograr el crecimiento es preocupación de Estados Unidos y del Fondo Monetario Internacional. Sin embargo, el crecimiento deseado no es ni responde a los objetivos de una política económica de carácter popular. Éstos son los deseos del capital financiero transnacional, donde la condicionalidad de los préstamos está encaminada a una integración más profunda de las economías subdesarrolladas con los países desarrollados en el marco de un proceso de acumulación interdependiente. El cuidado en el otorgamiento de los préstamos por parte de los acreedores y deudores que cumplan las reformas económicas estructurales, es sinónimo de una mayor precaución en la canalización de los fondos.

3. El Club de París ha desempeñado un papel importantísimo a partir de la crisis financiera de agosto de 1982: por sus manos han pasado infinidad de renegociaciones entre la banca privada transnacional y los deudores. Es a partir de los últimos meses que ha dado un giro diferente en las renegociaciones que a las llevadas a cabo en el periodo 1982-1988.

²⁶ Camdessus, Michel. "Plan Brady para la deuda y cómo puede ayudar el Fondo", *Boletín del FMI*, 10 de abril de 1989, pp. 98 y 99.

El Club de París tiene un sistema de tres opciones de reprogramación que permite adaptarse a las diversas restricciones institucionales, jurídicas y financieras de los acreedores del Club. Éstas son: a) Cancelación parcial: se cancela la tercera parte de las obligaciones de servicio de la deuda consolidada y los dos tercios restantes se reprograman al tipo de interés de mercado, a un vencimiento a 14 años, incluido un periodo de gracia de ocho años. b) Prórroga de los vencimientos: se reprograman las obligaciones de servicio de la deuda consolidada al tipo de interés de mercado, a un vencimiento de 25 años, incluido un periodo de gracia de 14 años. c) Tipos de interés concesionarios: se reprograman las obligaciones de servicio de la deuda consolidada a un tipo de interés concesionario, a un vencimiento a 14 años, incluido un periodo de gracia de 8 años; el tipo de interés de mercado se reduce en 3.5 puntos porcentuales o el 50 por ciento si éste es menor.²⁷ De un endurecimiento a un proceso más fácil, el Club de París ha ido permeando sus objetivos con mayor suavidad hacia los deudores. Incluso en cierta situación, ha llevado cancelaciones totales como es el caso de la deuda africana con Francia y mejores condiciones en la deuda de Bolivia y Chile.

Las tres opciones anteriores conforman una estrategia para lograr el crecimiento con cierta especificidad de carácter político y económico. Tal es el involucramiento que llevan a cabo dichas medidas en el caso de México.

III. La nueva estrategia mexicana

Debemos enfatizar que las características de las renegociaciones llevadas a cabo durante el sexenio del presidente Miguel de la Madrid tuvieron como objetivo primordial posponer el pago del principal y de los intereses a años posteriores. Estas renegociaciones se llevaron a cabo en el marco de una estrategia de ajuste implementada con el FMI. A cada renegociación correspondió una política de ajuste más profunda por las características de las Cartas de Intención firmadas en su momento con el FMI y la recompensa de *nuevos créditos*. En este sentido, se usaron formas de cambio de pasivos por activos (*swaps*) y los llamados bonos *cupón cero* que lograron la disminución de una

²⁷ "El Club de París adopta un sistema de opciones para los países de bajo ingreso", *Boletín del FMI*, 10 de abril de 1989.

deuda de 104 mil millones de dólares a cerca de 101 mil millones al final del sexenio.

Las características de la actual renegociación son posponer y disminuir el pago del principal así como de los intereses, para reducir la transferencia de recursos por concepto del servicio de la deuda. La renegociación será por un plazo mayor a las anteriores, nueve años de gracia y un plazo de 30 años para pagar, así como el financiamiento de 7 mil millones de dólares de recursos frescos anuales. Esto permitirá un financiamiento de *nueva deuda* por más de 40 mil millones de dólares durante el actual sexenio. Es decir, cerca de 90 mil millones de dólares de aquí a inicios del siglo XXI. Por ello, el presidente Salinas de Gortari en el discurso de toma de posesión señalaba: "No volveremos a crecer de manera duradera, si seguimos, como hasta ahora, transfiriendo al exterior, cada año, el 50 por ciento del producto nacional. Esta situación es inaceptable y es insostenible. La prioridad ya no será pagar, sino volver a crecer."²⁸

A partir de dicho momento, los frecuentes viajes del secretario de Hacienda a Estados Unidos, Japón y Europa señalaban los lineamientos de una nueva estrategia con el consenso internacional de los acreedores de México. Estrategia cuya causalidad entre el acreedor hegemónico, Estados Unidos y el deudor *modelo*, México, llevaría una alternativa diferente con respecto a la deuda.

Todos los actores veían con agrado la disminución de la deuda y las condiciones ofrecidas por el país, pero sería únicamente la firma del Convenio de México con el Fondo Monetario Internacional, el primer paso para iniciar las etapas de la renegociación con disminución del principal.

De esta manera, la estrategia del FMI se ve plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 al coincidir directamente con los planteamientos de la Carta de Intención.²⁹

Es importante destacar los pasos que se han venido dando para resolver el débito mexicano en el marco de la nueva estrategia planteada por el Fondo Monetario Internacional y el Plan Brady. Debemos señalarlos para percibir el complejo problema de la nueva renegociación con disminución en el servicio de la deuda.

²⁸ Salinas de Gortari, Carlos. "El Licenciado Carlos Salinas de Gortari asume la Presidencia de la República", *El Mercado de Valores*, año XLVIII, núm. 24, dic. 15, 1988.

²⁹ Nacional Financiera. "México acuerda con el FMI un Programa de Apoyo al Crecimiento Sostenido", *El Mercado de Valores*, año XLIX, núm. 8, abril 15, 1989; "Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994", publicado en *La Jornada*, 1 de junio de 1989.

A. *Convenio de México con el FMI*

La Carta de Intención firmada por Miguel Mancera, Director General del Banco de México, y Pedro Aspe, Secretario de Hacienda y Crédito Público de México, dirigida a Michel Camdessus, Director Gerente del FMI, señaló como meta lograr el *crecimiento*. Sólo que la meta de crecimiento económico fijada no será viable a menos que la transferencia neta de recursos hacia el exterior se mantenga a un nivel anual equivalente a menos del 2 por ciento del PIB.³⁰

En el marco de la estrategia del FMI, las autoridades mexicanas solicitaron una asistencia financiera por valor de 2 800 millones de Derechos de Giro Especial (DEGs) para respaldar el programa de ajuste económico de México 1989-1992. Dicha solicitud se aprobó en abril de 1989. Posteriormente, el FMI amplió su asistencia financiera para México por valor de 3 250.7 millones de DEGs, en un plan que comprende un acuerdo trienal establecido en el marco del servicio ampliado y un giro en el marco del SFCC. Los elementos de reducción de la deuda del acuerdo trienal —DEGs 2 797.2 millones— incluyen la reserva de un 30 por ciento de cada compra para operaciones de reducción de la deuda. Además, el Fondo considerará un incremento del acuerdo establecido en el marco del Servicio Ampliado de un máximo del 40 por ciento de la cuota de México, que es de 1 165.5 millones de DEGs, en caso de que se concerten acuerdos financieros con los bancos comerciales acreedores para la reducción del servicio de la deuda.³¹

Destacamos a continuación los puntos más sobresalientes de la Carta de Intención. En el punto siete, inciso *c*, se menciona que el programa económico de México se diseñó en el contexto de una reducción significativa de la transferencia de recursos al exterior, de una disminución en la carga del servicio de la deuda, considerando la disponibilidad de recursos externos adicionales en el marco de un horizonte multianual. México intenta concluir acuerdos financieros con los acreedores externos adicionales en el mismo marco, conducentes a una reducción inmediata y sustancial de la deuda externa. Esto es, sentar las bases para una solución definitiva al problema de

³⁰ Nacional Financiera, *op. cit.*

³¹ Fondo Monetario Internacional. "El Fondo aprueba un acuerdo por valor de DEGs 3.200 millones a favor de México", *Boletín del FMI*, 17 de junio de 1989, p. 210.

la deuda externa del país, a la vez que propiciará durante los próximos años flujos financieros congruentes con las metas del crecimiento económico de México.

El punto 16 de la Carta enfatiza la necesidad de un financiamiento de 7 mil millones de dólares o más por año, pero en el marco de una reducción significativa de la deuda externa que no limiten el crecimiento del país para finales de la década del noventa.

Dicho punto, deseo de la política económica del presidente Salinas de Gortari, expresado en el discurso de toma de posesión y en repetidos mensajes a la nación, está basado en un punto débil en el cual todos los mexicanos tenemos puesto nuestro destino, la necesidad de liquidez para el proceso de acumulación interno. Este enunciado se señala con toda claridad en el punto 27 de la Carta de Intención: "...las autoridades mexicanas consideran que un financiamiento externo adecuado y oportuno es indispensable para el éxito del programa."³² Por lo tanto, son los acreedores los que determinarán nuestro destino y no el fortalecimiento de nuestro país como deudor, aunque con un poder de negociación oculto que los mexicanos no hemos sabido desentrañar. En este punto se señala a los actores de la renegociación y de dicho financiamiento.

En el momento de la firma del Convenio de México con el Fondo Monetario Internacional se llevaba a cabo el proceso de negociación con el Banco Mundial para obtener un crédito en apoyo del ajuste estructural por un monto de 1.5 mil millones de dólares, además de los préstamos para proyectos específicos vigentes. México solicitaría, posteriormente, recursos del Banco Mundial para apoyar las operaciones de reducción de deuda. El apoyo del FMI, a través del Servicio Ampliado del Fondo, proporcionaría el marco para la consolidación del crecimiento económico.

Simultáneamente se buscaba un acuerdo de restructuración de deuda con los acreedores del Club de París, reservando una cobertura completa de las exportaciones. Respecto de los bancos comerciales, sería necesario tomar varias decisiones en el muy corto plazo; soluciones necesarias para legitimar el régimen político del gobierno que permitieran un retorno paulatino de los capitales fugados en años anteriores. Por ello, en el punto 27 de la Carta se hacía hincapié en la obtención de un financiamiento satisfactorio de la balanza de pagos mientras se alcanzase una solución de largo plazo.

³² Véase La Carta de Intención, *op. cit.*

B. El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994

La *causalidad* entre el Convenio firmado por México y el Fondo Monetario Internacional y el Plan Nacional de Desarrollo destaca el lenguaje de *cuatro* palabras claves en el discurso tanto del Ejecutivo en su presentación, como en el contenido del mismo Plan. Estas palabras vienen a ser *modernidad, cambio, estabilidad y crecimiento*.

El reto que plantea el PLANADE 1989-1994 es principalmente el de retomar el crecimiento del país, olvidado en el último sexenio, a través de la estabilidad; de precios y buscando siempre una política de mayor rentabilidad y productividad; por lo cual sugiere que el camino del cambio estructural, ejercido desde 1982, será la línea continua para el presente sexenio y la consolidación de un Estado moderno en busca de los cambios necesarios para alcanzar dicho objetivo.

Llama la atención el punto V del PLANADE, denominado *Acuerdo Nacional para la Recuperación Económica con Estabilidad de Precios*, segundo inciso, cuando menciona la necesidad de ampliar la disponibilidad de recursos para la inversión productiva. Es aquí, en este inciso, donde el PLANADE hace hincapié en el fortalecimiento del ahorro interno, en el fortalecimiento de los términos de intercambio y en la reducción de la transferencia de recursos.

El PLANADE, al hacer mención a la disminución de la transferencia de recursos, se refiere a la renegociación de la deuda externa y a los planteamientos señalados por el presidente Salinas de Gortari en su discurso de toma de posesión. Para *crecer*, México debe dejar de pagar el oneroso servicio de la deuda externa y disminuirlo a no más del 2 por ciento del PIB, y de esta manera regresar el *bienestar* al pueblo de México.

Desde esa fecha se han dado las instrucciones al Secretario de Hacienda para que a través de un "menú de opciones" presentado a la banca acreedora se tome en cuenta el esfuerzo realizado por México para ser "buen pagador" y por tanto se empiece a disminuir el servicio de la deuda y de antemano se otorguen a este país *créditos frescos*.

Al mismo tiempo, hay una relación de *causalidad* entre los planteamientos de nuestro gobierno y el reciente Plan Brady, presentado por el Secretario del Tesoro, esto es, que los países no pueden seguir "ajustándose" el cinturón para pagar, por los problemas sociales y políticos que implicaría para las democracias latinoamericanas. Aunque

para el caso de México el enunciado cobra más fuerza que para Venezuela o Argentina por ser México la frontera de Estados Unidos y por el efecto automático que ocasionaría una desestabilización política, económica y social en el sur de este país. Por ello, la "coincidencia" entre los planteamientos del Sr. Brady y el Presidente de México, en el fondo sugieren el *crecimiento* como reto importante para mantener la *estabilidad* política, económica y social.

El PLANADE tiene íntima relación con la *Carta de Intención* firmada en el mes de abril de 1989, en cuyos puntos 16 y 17 se plantea que el *crecimiento* difícilmente será alcanzado si la transferencia externa neta no disminuye a menos del 2 por ciento del PIB; además, la necesidad de cubrir una brecha de financiamiento de 7 mil millones de dólares anuales de recursos frescos del exterior. De ahí que se asegure una disminución de los pagos de amortizaciones para lograr el *crecimiento*.

Es dentro de este marco, de avance en la renegociación y el otorgamiento de créditos frescos, como en la propuesta de que parte del servicio de la deuda se posponga por determinado tiempo, que el PLANADE fue anunciado un mes después de la firma del convenio, sólo para repetir lo convenido con el FMI.

Por el momento, se podría decir que el PLANADE está llevando a cabo su objetivo, pero el *crecimiento* ligado a la incertidumbre de la renegociación pone en peligro el bienestar ofrecido al pueblo de México por el Ejecutivo.

C. Etapas para solucionar el "sobreendeudamiento"

Para poder entender el proceso de la renegociación del débito mexicano es importante sintetizar las diferentes facetas.

1. Una vez expuestas las premisas de la necesidad de la reducción del débito por el presidente de la República el 1 de diciembre de 1988, se realizaron entrevistas del Secretario de Hacienda mexicano con los principales bancos acreedores de los países que conforman el Grupo de los Siete. Japón accedió a efectuar préstamos y otros países mostraron disponibilidad para hacerlo, siempre y cuando se firmara una Carta de Intención.

No cabe duda que los acontecimientos de Venezuela apresuraron el Plan Brady pues se hablaba desde principios de 1988 de la necesidad de reducir el principal de los préstamos, desde que John Reed había anunciado que los bancos dejarían de prestar para realizar ahorros sustanciales y enfrentar las pérdidas.

2. El segundo paso fue la Carta de Intención con el componente de la reducción del servicio de la deuda externa y la íntima relación de ésta con el PLANADE 1989-1994, donde especificaban conjuntamente la necesidad de la reducción para lograr la estabilidad, el crecimiento y la modernidad del país.

3. Los préstamos otorgados por el Banco Mundial y el Club de París fueron etapas preestablecidas antes del acuerdo con la banca comercial.

a) El Acuerdo con el Banco Mundial consistió en:

El financiamiento de proyectos de inversión por un monto total de 1 960 millones de dólares. Los recursos, integrados por tres préstamos de 500 millones de dólares cada uno, y otro préstamo por 460 millones de dólares. Dentro de este paquete, los tres préstamos de 500 millones de dólares serán dirigidos a apoyar el cambio estructural en los sectores industrial, paraestatal, financiero y comercial; mientras que el préstamo de 460 millones de dólares será destinado para ampliar la capacidad de generación de energía eléctrica. Una porción de esos recursos se utilizará para apoyar los esquemas de reducción de deuda con la banca comercial.³³

b) En el Acuerdo con el *Club de París*

México logró un acuerdo multianual que abarca 2 600 millones de dólares, que representan los vencimientos de capital a pagarse del 1 de junio de 1989 hasta el 31 de marzo de 1992 y el 100 por ciento de los intereses a pagarse entre el 1 de junio de 1989 y el 31 de marzo de 1990. Asimismo, incluyen el 90 por ciento de los intereses por vencer entre el 10 de abril de 1990 y el 31 de marzo de 1991, y el 80 por ciento de los intereses por vencer entre el 1 de abril de 1991 y el 25 de mayo de 1992.³⁴

La cifra de alivio final que se logró en materia de reducción de transferencia con este acuerdo es la siguiente: para 1989, 519 millones de dólares; para 1990, 773 millones de dólares. El acuerdo también asegura financiamiento irrestricto para las importaciones que México realice de los países miembros del Club de París, el cual se calcula en un mínimo de 2 mil millones de dólares anuales durante los próximos seis años. "En el marco de la Asamblea de Gobernadores

³³ Secretaría de Hacienda y Crédito Público. "La Renegociación de la Deuda Externa de México", *El Mercado de Valores*, año XLIX, núm. 16, agosto 15, 1989.

³⁴ Véase "El Club de París adopta un sistema de opciones para los países de bajo ingreso", *op. cit.* y véase también *El Mercado de Valores*, año XLIX, núm. 16, agosto 15, 1989.

se especificaron los proyectos de desarrollo hidroeléctrico, de reestructuración industrial y de desarrollo forestal en los Estados de Durango y Chihuahua".³⁵

4. El Acuerdo con la banca comercial fue anunciado por el Presidente como la solución al crecimiento del país. Una vez llevados a cabo todos los pasos requeridos en el marco de la estrategia del FMI y del Plan Brady enunciados en el inciso anterior, y después de varios encuentros entre los negociadores mexicanos y los representantes de la banca acreedora, el Presidente informó a los mexicanos el resultado de la renegociación del 23 de julio de 1989. Dicho Acuerdo, cuya modalidad es la reducción del principal y de los intereses, acompañada de créditos frescos, es el primero en su tipo.

En el marco del discurso del poder, el mensaje del Presidente a la nación a través de los medios de comunicación, procuró terminar con uno de los puntos débiles que marcaba inestabilidad a su Plan Nacional de Desarrollo y a las frecuentes amenazas de caer en el proceso inflacionario y perder lo ganado por el Pacto.

Así, el Presidente informó, "...el arreglo significa que, sobre la base de 53 mil millones de dólares de deuda externa que el gobierno mexicano tiene con los bancos comerciales del mundo, se logrará una reducción del 35 por ciento del principal, o un abatimiento de alrededor del 40 por ciento de la tasa de interés."³⁶

5. La hoja de términos. Tomando en cuenta las tres opciones de reducción del principal e intereses acompañados de *créditos frescos*, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, haciendo mención al "menú de opciones" presentado por México a los bancos acreedores, presentó la *hoja de términos* donde especificaba lo siguiente:

a) México aportará 7 mil millones de dólares de sus propios recursos y de recursos provenientes del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y del Banco de Importaciones y Exportaciones de Japón para colateralizar la emisión de bonos que reduzcan la deuda.

³⁵ Nacional Financiera. "El BIRF otorga préstamos a México", *El Mercado de Valores*, año XLIX, núm. 19, octubre 1 de 1989.

³⁶ Palabras del Presidente en un mensaje a la nación por televisión el domingo 23 de julio de 1989. El discurso salió publicado al día siguiente en los periódicos más importantes del país. Días después el Secretario de Hacienda, Sr. Pedro Aspe comparecería ante el Poder Legislativo explicando las etapas de la actual renegociación.

b) Recibirá dinero fresco y reducción del principal de la deuda entre 2 mil y 3 mil millones de dólares anuales.

c) El programa incluye el intercambio de deuda por capital (*swaps*) a razón de mil millones de dólares por año.

d) Una vez intercambiada *vieja deuda* por bonos nuevos, utilizando el 35 por ciento de descuento, éste tendrá una tasa flotante de interés equivalente a 13/16 de un punto porcentual sobre la tasa interbancaria de Londres (LIBOR) y los bonos de reducción de principal estarán sujetos a la tasa fija de 6.25 por ciento negociada anteriormente.

e) Los bancos intercambiarán sus préstamos a mediano y largo plazo por bonos a 30 años, emitidos por el gobierno de México hasta en 10 diferentes divisas. Del total del principal y parte del pago de intereses, será garantizado por el fondo de 7 mil millones de dólares descrito anteriormente. El principal será colateralizado en su totalidad y a su madurez por una emisión de obligaciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos que emitirá los llamados *bonos cero*.

f) Los bancos acreedores que prefieran optar por proveer recursos frescos, comprometerán un equivalente a 25 por ciento de la exposición crediticia en México a corto y mediano plazo que no sea intercambiada por bonos de reducción de servicios del principal de la deuda; 40 por ciento de los recursos frescos será puesto a disposición de México en un primer desembolso, el último de los cuales se producirá en 1992. Los nuevos créditos serán pagaderos a 15 años, con siete más de gracia, y estarán sujetos a un interés correspondiente a 13/16 puntos porcentuales sobre LIBOR.³⁷

6. El crédito puente por 2 mil millones de dólares. Mientras se definían los términos por los cuales optaría la banca acreedora, difícil de convencer, la banca internacional y de Estados Unidos optaron por otorgar el préstamo puente de 2 mil millones de dólares para dar confiabilidad al gobierno ante la sociedad civil.³⁸

Haber realizado las diferentes fases de la renegociación con disminución del principal e intereses, acompañada de nuevos créditos, permitió dar confiabilidad a un plan de ajuste estructural cuyo objetivo ha sido, desde el inicio de su implementación, lograr la

³⁷ Véase *Excelsior*, 14 de septiembre de 1989 o Nacional Financiera, "México envía a la Banca Comercial la Hoja de términos y condiciones", *El Mercado de Valores*, año XLIX, núm. 19, oct. 1989.

³⁸ Véase *Excelsior*, septiembre de 1989.

integración de México a Estados Unidos, sin contar con el apoyo popular ni con objetivos nacionales.

Las etapas señaladas sólo serían medidas para reducir el *sobrendeu-damiento*, pero no la solución al débito externo ni a los problemas de una economía subordinada al capital financiero transnacional.

Conclusiones

La situación reseñada con anterioridad en relación a la deuda externa de nuestro país, como reto para el siglo XXI, en nada dista de la que prevalece en los países de América Latina. Si analizamos con detenimiento los informes de Centroamérica, Brasil, Argentina, Perú y Venezuela, la deuda externa parece ser la variable que propagó la epidemia del deterioro de los latinoamericanos. Además, en el marco de un nuevo modelo de política económica, la deuda demostró el fin del milagro de aquellas economías que utilizaron el endeudamiento como estrategia de crecimiento de la posguerra hasta la crisis financiera de 1982. Misma que demostró no sólo ser insuficiente para los países subdesarrollados, sino también para el mundo capitalista.

El sistema, como Marx pensó, podría producir pero no está dispuesto a distribuir. Capacidad excesiva e insuficiente demanda como Keynes lo demostró, es una fórmula segura para la recesión. Mezclar lo anterior con un récord de déficit comerciales y una explosión imprevista de deuda, y se habrá escrito el programa para otra Gran Depresión. Si ello se puede evitar, los cambios se deben hacer. Si no son hechos voluntariamente, ellos serán impuestos a un costo mayor de lo que podemos imaginar.³⁹

Sin tomar en cuenta la necesidad del proceso de reproducción y de la valorización del capital, el Fondo Monetario Internacional y la banca acreedora estuvieron de acuerdo para implementar como única alternativa a la crisis económica de los países, los acuerdos de estabilización y las múltiples renegociaciones, provocando que dichas naciones se volvieran "tributarias de capital". La década del *desfinanciamiento* y el empobrecimiento será la de los años ochenta y pasará a la historia como la década más violenta. En tanto que los acreedores se unieron para evitar que sus bancos quebraran, incrementando sus reservas y

³⁹ Pool, John Charles y Stamos Jr. Stephen. *International Economic Policy (Beyond the Trade and Debt Crisis)*, USA, Lexington Books, 1989, p. 129.

dejando de prestar, los países deudores se dividieron para lograr mejores condiciones en las renegociaciones y entraron algunos en moratorias momentáneas de carácter político para pagar sumas extraordinarias una vez que la coyuntura había pasado; tal fue el caso de Brasil en 1988.

A 500 años de la Conquista y a 180 años de haber logrado la Independencia, los países latinoamericanos han continuado siendo *tributarios de capital*, no obstante que las condiciones políticas y sociales han sufrido las mutaciones características del mismo desenvolvimiento del capitalismo. Por ello,

ante la experiencia y sus resultados, México y América Latina deben de inmediato desarrollar una propuesta propia, concreta y global que busque una solución duradera, de largo plazo de la deuda [...] hoy más que nunca es necesario fortalecer y ampliar la unidad nacional latinoamericana con base en un proyecto histórico común y de visión hacia el futuro.⁴⁰

El fin de una era, donde la hegemonía de Estados Unidos fue determinante para América Latina y México, abre un abanico de opciones donde la valorización del capital y su reproducción buscan nuevas alternativas. Por ello, la *nueva* estrategia del Fondo Monetario Internacional, el Plan Brady y el llamado Plan de Desarrollo 1989-1994, constituyen la búsqueda de nuevas salidas al capital. El crecimiento, la modernización, la estabilidad y la rentabilidad intentan complementar el nacimiento de un nuevo modelo cuya característica viene a ser la integración total de estos países al proceso de acumulación capitalista, en respuesta a los intereses del capital trasnacional. ¿Qué papel jugará el Japón? ¿Será la futura nación acreedora del mundo capitalista? ¿Dejará Estados Unidos de ser el primer país deudor? México, a los ojos de sus acreedores, ha sido elogiado por el presidente Bush en la última reunión del Fondo Monetario Internacional en Washington.

Afirmó que los programas de ajuste y de reducción del débito de México son resultado de la decisión valiente de un estadista que esta librando el control estatal de la economía, ha abierto las puertas a la iniciativa privada y a la inversión extranjera, lo que llevará a una pronta recuperación, cuyos resultados ya empiezan a observarse.⁴¹

⁴⁰ Burgueño Lomelí, Fausto. "Deuda y Crisis económico-social: Trasfondo Histórico y una visión al futuro", *Problemas del desarrollo*, vol. XXI, núm. 80, enero-marzo, 1990.

⁴¹ *Excelsior*, jueves 28 de septiembre de 1989.

El principio de una década y el fin de un milenio no justifican que la deuda externa sea lo que la abuela de Eréndira pensó de la nieta: "Mi pobre niña –suspiró–. No te alcanzará la vida para pagarme este percance".⁴² En la vida real, América Latina deberá reducir 50 por ciento el capital de la deuda y 75 por ciento de los intereses para lograr el desarrollo económico. Esta propuesta del XIV Consejo Latinoamericano del Sistema Económico Latinoamericano⁴³, más que un proyecto de política económica, cuyo contenido satisfaga el bienestar popular, deberá ser el arma de América Latina para lograr el progreso de la región.

⁴² García Márquez, Gabriel, *op. cit.*

⁴³ Secretaría Permanente del SELA. "Propone reducir al 50 por ciento el capital de la deuda y 75 por ciento los intereses", *Excelsior*, Sección A, 13 de junio de 1989.